



# Kaldarte XXI. No-Nexo. & 21 Call 2018

**Kaldarte es un modelo de actuación sobre el espacio público, abierto a los procesos de legitimación del arte contemporáneo en su incidencia directa en el plano social. Planteamos la producción de estrategias híbridas que revisen y desplacen los aspectos críticos de la posmodernidad comercial, para situarnos en lo que se entiende como transmodernidad, o sobre la base de la resistencia comercializadora.**

No-nexo, es una doble acepción idiomática que expresa, sin unión (En español) y en la unión (En galego), insumisión y vínculo, transgresión y afinidad, el límite del arte en su gravamen sobre el espacio público es únicamente configurado por los productores. Arte des-agenciado. Esta edición propone tema, no vinculante, bajo el título: & 21. Argumentario para afrontar las propuestas. Su sentido radica en la visión que aporta el texto anexo.

1//El objeto de esta convocatoria es la selección de un máximo de Seis Proyectos de intervención artística de carácter temporal o efímero, que se integrarán en Kaldarte XX- No Nexo, Cultura Quente, Caldas de Reis. Pontevedra. Galicia.

2//Las intervenciones se desarrollarán, en la segunda semana de Julio de 2018 (9 al 13) en Caldas de Reis, pudiéndose plantear para todo el espacio público de la villa, así como otro tipo de espacios disponibles y a elección del productor/a/es/as.

3//Podrán presentarse, artistas de cualquier nacionalidad, de forma individual o colectiva, en cuyo caso deberán nombrar un representante.

4//Cada proyecto (formato digital o papel), deberá incluir: Currículo resumido y fotocopia del DNI (o documento equivalente) del autor/a o autores/as del proyecto, y datos de contacto, correo y teléfono. Descripción del proyecto - Varios bocetos o imágenes del proyecto en formato PDF; Sistema de montaje y necesidades técnicas de producción. Presupuesto estimativo y desglosado, detallando materiales que eventualmente no pudieran ser adquiridos en establecimientos y empresas de Caldas de Reis. Cabe la posibilidad de presentar trabajos audiovisuales. En el caso de no recibir toda la información anteriormente detallada de forma completa, el proyecto será desestimado.

5//La dotación aproximada en concepto de producción para cada proyecto seleccionado será de un max. 600 euros. // Las obras producidas para Kaldarte serán efímeras o desaparecerán según acuerdo previo establecido por escrito con el productor// El productor cede al Concello de Caldas de Reis los derechos de explotación de la obra y los derechos de reproducción, distribución y comunicación pública. En el caso de no recibir toda la información anteriormente detallada de forma completa, el proyecto será desestimado

6//Cada proyecto seleccionado será dotado con 400 €, en concepto de honorarios por trabajos profesionales. Además los gastos de alojamiento, viaje, manutención, transporte y montaje, serán asumidos por la organización y acordados previamente con los artistas seleccionados.

7//Los proyectos deberán enviarse por correo electrónico a [kaldarte@gmail.com](mailto:kaldarte@gmail.com); O bien por correo postal a, Kaldarte// Concello de Caldas de Reis. C/Herrería. Nº1. 36650. Caldas de Reis. Pontevedra. Galicia. Hasta el sábado 16 de Junio de 2018.

8//Se evaluará la calidad y la viabilidad de las propuestas, así como la absoluta reversibilidad de las actuaciones. La organización se ocupará de los permisos municipales oportunos para la efectiva instalación de los mismos.

Más información y Contacto: TLF.:630 73 43 46/ 986 54 00 02// [kaldarte@gmail.com](mailto:kaldarte@gmail.com)// [cultura@caldasdereis.com](http://cultura@caldasdereis.com)// <http://kaldarte.blogspot.com> // [fb.me/kaldarte](https://fb.me/kaldarte)